

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mer.
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre.
EXTRAMAR. 15 —
ULTRAMAR. 15 —
Por menor, 5 céntimos ejemplar.
Por mayor, 30 cént. 30 ejempl.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PÁGINA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamación etc., financieros
referentes a Bancos y Sociedades a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General
de Anuncios, en la calle de Haya, 8, plaza de la Bolsa (Paris)
y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley de Anuncios pagará 10 céntimos por
impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO XLVIII. NUM. 14.278

Madrid Miércoles 10 de Marzo de 1897

OFICINAS: FACTOR 7

LA HIGIENICA

Seu vegetal, de Aroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y de plata. La mejor de todas las conocidas hasta el día para el uso higiénico y para el blanqueamiento de la ropa, es el colorante vegetal de Aroyo, que no mancha la piel ni la ropa, es un líquido colorido y refrescante en su uso, y se aplica a la ropa blanca con la mano, como si fuera un jabón que pueda usarse con el agua, y se aplica a la ropa blanca de Madrid y provincias.

3 RETRATOS AMERICANA 3 PSETAS

COMPANY 1. VENTACION, 1.
AMPLIACION DE REPRODUCCION desde 15 pts.
CAPAS PARA SRA. 12 pías. Lda. P.º del ANGEL, 6.

PRONTO

Se podrá adquirir las monedas de 100 pesetas en casa del Sr. Gil, Preciados, 7.

OBRA NUEVA

Curiosidades históricas, costumbres y tiempos de Mari-Cataluña, por D. Hildefonso Antonio Bernués y de la familia de las obras. Políticas de antaño y la acción de Palacio, que tanto éxito alcanzaron. Un volumen en 24 de 230 páginas. DOS pesetas en sujeción. Lo ha publicado en casa del Sr. Núñez Samper, en esta corte.

CRÈME SIMON

TOILETTE diazia
Preserva el rostro de las influencias del Frio, del Sol o del aire del Mar. Blanquea suavemente la Cutis.
J. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS.
Evitar Numerosas Falsificaciones.

LA PAPELERA ARAGONESA

sociedad domiciliada en ZARAGOZA.

COMENTARIOS DE LA REDACCION

FILIPINAS

El telegrama del general en jefe confirma (cosa muy natural), todo lo que venimos diciendo sobre la marcha de las operaciones en Cavite. El general Lachambre, dueño ya de la posición Dasmariñas-Sabang-Salitrán, avanza hacia Imus. Su artillería de sitio tiene que ir por la carretera; la campaña rodada puede ir a ir por el camino de herradura Salitrán-Imus, y la de montaña acompañará a la columna que, por senderos más o menos difíciles, avanza desde Salitrán hacia San Nicolás, para concurrir a la toma de este punto, que también será atacado (ya lo habrá sido a estas horas probablemente), por otras fuerzas que hayan cruzado el Zapote. Una vez ocupado San Nicolás las tropas, que emprendan el cerco de Imus, tendrán una línea de comunicaciones muy corta y segura con

Mentinlopa (orilla de la laguna de Bay), que será en adelante el depósito de municiones de boca y guerra.

Para atacar a Imus es indispensable que las demostraciones, sobre las poblaciones fortificadas en la costa (Bacoar, Binagayán, Cavite Viejo, Noveleta, etc.), sean cada vez más serias, para que sus respectivos defensores no puedan acudir en auxilio de Imus.

Ya los telegramas dicen que la escuadra redobla sus esfuerzos contra dichos poblados; pero a última hora será preciso algo más que bombardeos, y para ello ya han regresado a Dalahicán las tropas que de este punto se habían llevado a Manila.

Si no ocurre otra recrudescencia de la insurrección en Manila y provincias del Norte, es seguro que muy pronto ocuparán nuestras tropas a Imus. La experiencia de lo ocurrido en Silang, Dasmariñas y Salitrán autoriza a prever una defensa de Imus relativamente floja.

Vemos con dolor que gran parte de la prensa plantea al lado del problema nacional, que se ventila en Filipinas, otro problema personal. Nosotros hemos procurado quitar de los elogios tributados al general Polavieja todo lo que resultaba depresivo para el buen nombre de otros generales que se han hallado en circunstancias muy distintas ó que no han tenido la suerte de verse llamados a resolver problemas militares poco complicados. Pero del mismo modo procuraremos no caer en la heresia militar de quitar a un general en jefe ni la responsabilidad ni el mérito de las operaciones que prepara, organiza y dirige.

Siguen algunos corresponsales apretando en la cuestión de envío de refuerzos a Filipinas; nosotros seguimos en nuestra apreciación del caso.

Desde luego 45.000 soldados resolverían más pronto que 25.000 problemas como la reconquista de Cavite; pero aun tardándose más con 25.000, resultará la operación más barata en vidas y dinero que con 45.000.

Si la guerra de Filipinas está en camino de degenerar en guerra de partidas auxiliadas por el país, como en Cuba, no es seguro, ni mucho menos, que esto pueda impedirse con 20.000 hombres más. Y si no se impide, es seguro que cuantos más hombres tengamos allí, más dinero gastaremos, más pronto llegaremos al límite de resistencia financiera y más débiles quedaremos para obtener un final satisfactorio. A riesgo y ventura hemos prodigado hombres y dinero en Cuba; adonde hemos venido a parar con este sistema, a la vista está, y no es cosa de repetir la experiencia.

No basta que un general pida refuerzos; los han pedido siempre (y hacen bien) todos los generales habidos y por haber. Si con la petición de refuerzos no llega la promesa razonada y demostrada de su definitiva eficacia, el gobierno tiene el derecho y el deber de negarlos si cree peligroso el esfuerzo financiero indefinido, y preferible a este riesgo una marcha lenta de la campaña. En este caso el general en jefe cesa de ser responsable de la duración de la guerra, y solo responde de la buena ejecución de planes militares posibles dentro de sus recursos.

En la guerra de Cuba se han embrollado todas estas especies, y por eso salió él como salió. En Filipinas estamos a tiempo para tomar mejor camino. Si nos hemos equivocado en Cuba, no es argumento esta equivocación para repetirla en Filipinas; antes al contrario, por haber mandado a Cuba demasiado, es por lo que tendremos que ser severamente económicos en Filipinas; solo en momentos de arrebatos se dice que las fuerzas de una nación son inagotables; desgraciadamente no es así, y esto lo saben bien los que tienen que reclutar hombres y buscar dinero.

G. A.

CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Duró unas tres horas y no tuvo interés político, si bien se trataron en él algunos asuntos de relativa importancia.

El general Azcárraga dió cuenta de un expediente de indulto de dos reos de muerte, en el que discrepan el consejo de guerra que los condenó en la isla de Cuba y el gobernador general. El asunto vino al Consejo Supremo y hay consultas evacuadas por togados que toman en la cuestión nuevo punto de vista.

Parece que sobre uno de estos reos no cabe discusión; pero si sobre el otro, que es un joven acusado de incendiario como individuo de una partida de rebeldes.

La duda surge porque no hay medio de probar si el reo cumplió o no los diez y ocho años que marca el Código para la mayoría de edad.

Es probable que el indulto de este reo se reserve para el acto de adorar la Cruz S. M. la reina el próximo Viernes Santo.

El señor duque de Tetuán llevó al Consejo una cuestión de cruces. La concesión de las de Isabel la Católica y Carlos III asignadas a funcionarios civiles, ofrece dificultades en la práctica por exigir excesivas condiciones en los que deban ser agraciados.

El Consejo aprobó que se reduzcan esas condiciones en lo referente a los sueldos y categorías, modificándose en este sentido los reglamentos de dichas órdenes.

Para los ministerios de Guerra y Marina quedan vigentes sus actuales disposiciones.

A fin de surtir los depósitos de carbón Cardiff de los departamentos, Mahon, Fer-

nando Pío y Canarias, se anunció un concurso. Como se hizo en condiciones de urgencia, parecieron altos los precios al general Beránger, y por esta razón nada se resolvió respecto a ello. Como nada hay, por fortuna, en nuestro horizonte que nos obligue a proceder con precipitación al surtir dichos depósitos y las condiciones de urgencia se pagan caras, acordó el Consejo, a propuesta del ministro de Marina, un nuevo concurso en circunstancias holgadas y normales, cuyas resultas serán seguramente más ventajosas.

El señor ministro de Hacienda sometió al Consejo los siguientes expedientes que fueron aprobados:

Un crédito para imprimir la estadística de derechos reales; otro de 9.000 pesetas para obras en el Consejo de Estado; otro de 4.000 pesetas para obras en la delegación de Hacienda de León; expediente autorizando el pago a los telegrafistas del centímetro de expedición de los telegramas dentro del crédito concedido al presupuesto de Gobernación, sección de telegrafos.

Al hablar de las obras en el Consejo de Estado, el Sr. Navarro Reverter indicó la idea de la necesidad de un nuevo edificio para sustituir al actual de los Consejos, que se halla en bastante mal estado según parece, y con este motivo el Sr. Cánovas del Castillo evocó el recuerdo del duque de Lerma y de la cesión que del edificio de que se trata hizo el duque de Uceda.

No recayó acuerdo sobre esta indicación, que es probable sea tenida en cuenta por la junta que bajo la presidencia del señor marqués de Mochales se ocupa de formar un plan general de nuevas construcciones en Madrid para las necesidades del Estado.

El Consejo se ocupó muy detenidamente de la forma de arribar recursos para las campañas de Cuba y Filipinas. Aun no se han agotado los del empréstito de Aduanas, pero no quedan muchos fondos y deber del gobierno es adelantarse y prevenir cualquier eventualidad.

Después de dar cuenta el señor ministro de Ultramar de la operación de venta de 20.000 billetes de Cuba al Banco Hispano Colonial, que habrá producido unos ocho millones de pesetas escasas, se continuó hablando de este asunto.

El señor ministro de Hacienda, como ya indicamos anoche, no había entablado negociación de ninguna clase para empréstitos de Aduanas, porque nada había pensado el gobierno sobre el particular. Expuso su creencia de que con los billetes de Cuba liberados pueden hacerse operaciones para atender a las campañas, y mejor operación de venta que de pignoración de esos mismos billetes, y agregó que el Banco de España estaba también en situación de atender a cualquier necesidad.

El gobierno deliberó sobre este particular en la misma terminada indicada, aunque sin recabar acuerdo y quedando en volver sobre el asunto en el primer Consejo de ministros.

En el día de anoche se acordó anular en la Casa de la Moneda plata con el sello de Filipinas, para hacer a éste archipiélago remesas mensuales a fin de evitarse los giros.

La moneda que se acuñó será equivalente a la de cinco pesetas de la Península; llevará en el anverso el busto del rey don Alfonso XIII, y en el reverso el escudo, por encima del cual se leerá: «Islas Filipinas», y debajo «Un peso»; tendrá igual ley que la moneda filipina de 50 centavos, y, por último, no podrá circular más que en el Archipiélago.

Como la Casa de la Moneda establecida en Manila acuña moneda fraccionaria, sólo se enviarán desde la Península piezas de «peso».

La Compañía Transatlántica no percibirá cantidad alguna por el transporte de las remesas que se manden, según lo estipulado en el contrato.

El gobierno niega importancia al levantamiento de partidas carlistas, cuya aparición se explica por el dinero de los laborantes cubanos, como la de aquella otra que se llamó republicana y se presentó en los campos de Valencia.

Como prueba de que está asegurada la paz pública en la Península, se cita el hecho de que ningún gobernador civil estima necesario aumentar la guardia civil en su provincia, ni autoridad alguna militar considera precisas más fuerzas que las que están a sus órdenes.

El señor ministro de la Gobernación dió cuenta de la suspensión del alcalde de Jumiella, que parece que se distingue por su exaltación de miras patrióticas de los hombres más caracterizados del tradicionalismo.

Se leyó en Consejo el telegrama del comandante general del apostadero de Filipinas referente a haber cañoneado con éxito a Bacoar, y se recordó que este punto es de la mayor importancia como núcleo rebelde, y que la sublevación de 1872 tuvo allí su cuna.

El Sr. Cánovas habló de la guerra de Cuba, diciendo que va muy bien. El general Weyler volverá muy pronto a las Villas a dirigir las operaciones.

Comentando el telegrama en que se dice que Mr. Sherman ha expresado al Sr. Dupuy de Lôme el deseo del presidente de la república de mantener cordiales relaciones con España, manifestó el jefe del gobierno que es una ratificación de lo que da a entender el Mensaje presidencial a las Cámaras de la Unión, y que al dirigir Mr. McKinley el nuevo Mensaje que se anuncia para el día 15, acentuará más su actitud y su criterio de amistad con nuestro país.

Respecto a Cortes, el señor presidente del Consejo manifestó que nada se habló de la apertura del Parlamento, porque de esto no había para qué tratar aún, y que tampoco se hizo indicación alguna de la fecha de aplicación de las reformas de Cuba, porque dependía del curso de las operaciones de la guerra.

EL BANCO DE ESPAÑA

JUNTA DE ACCIONISTAS

Ayer tarde a las dos, bajo la presidencia del gobernador del Banco, Sr. García Barzanilla, y asistencia de todos los consejeros se celebró la primera junta general de accionistas.

El secretario, Sr. Morales, leyó la Memoria reglamentaria, redactada en términos claros y sencillos.

En esta Memoria se hace la historia de la vida del Banco durante el año de 1896, poniendo de relieve la perfecta organización de todos sus servicios, la confianza absoluta que el Banco inspira y los auxilios valiosísimos que ha prestado, así al gobierno como a los particulares que los han solicitado.

Se hace una reseña detallada del resultado de la última emisión de obligaciones de

aduanas, al que tan poderosamente contribuyó el Banco.

Se enumeran también los recursos facilitados al ministerio de Ultramar durante el año último, resultando que en fin de año, después de reintegrarse al Banco con los productos de la emisión de obligaciones de aduanas una gran parte de sus anticipos, quedaban vivas las cuentas de crédito por 125 millones de pesetas, abiertas al ministerio de Ultramar, y deudor éste al Banco de otros 66 millones en pagares garantizados con billetes hipotecarios de Cuba, además de 28.255.000 pesetas en pagares de la emisión de 80 millones, hechos por el mismo ministerio en los meses de mayo, junio y julio últimos.

Los préstamos al ministerio de Ultramar para la guerra contribuyeron, como era inevitable, al aumento de la circulación de billetes, que desde el minimum durante el año de 996.910.075 con que empezó, llegó al maximum de 1.092.290.450 pesetas.

A pesar de los enormes envíos de plata a la isla de Cuba, las existencias metálicas en las cajas del Banco han tenido poca disminución, pues al terminar el año ascendían a 501.385.431.96 pesetas, seis millones menos que al cerrar el año anterior, suma que representa el 48'61 por 100 de los billetes emitidos.

La negociación de fondos sobre el extranjero ha tenido el incremento consiguiente a las necesidades del Estado, pues los pagos del Tesoro en aquellas plazas, y singularmente el reintegro del anticipo de 50 millones de francos al Banco de Paris y de los Países Bajos, exigieron tomar papel por 32.723.779'49 francos, 776.448-8-1 libras y 1.106.500 marcos, y obtener por otros medios la equivalencia de 51.754.027 pesetas en aquellas clases de moneda, aparte de los recursos propios que el Banco tenía y que le permitieron prestar un buen servicio al gobierno sin gravar la plaza con todos sus pedidos.

Los dividendos repartidos este año ascendieron a 110 pesetas por acción, después de haber destinado en este 2.839.342'10 pesetas a sanear el activo, aplicando millón y medio de pesetas al coste que tuvo el edificio de Madrid.

La antigua casa del Banco, de la calle de Atocha, vendida al Estado en 28 de diciembre de 1891, aun no ha sido pagada, a pesar de estar resultas favorablemente las cuestiones que se suscitaron; pero su precio está devengando intereses desde igual día de 1893, siendo de esperar que en breve cumpla la Hacienda su compromiso.

Después de la lectura de la Memoria, se leyó una proposición del Consejo de gobierno, pidiendo, como en años anteriores, una remuneración de una y media mensualidad a los empleados del Banco, y otra media mensualidad para premiar servicios especiales y socorrer necesidades reconocidas de los mismos empleados.

Esta proposición será discutida con la Memoria el domingo próximo; y no habiéndose presentado por ningún señor accionista ni moción ni proposición alguna, se levantó la sesión, repartiéndose a los concurrentes la Memoria, el nuevo reglamento recientemente aprobado por el ministerio de Hacienda, y la lista de accionistas.

Mayores accionistas.

En esta lista figuran teniendo más de mil acciones:

- La fundación de Amboage, 3.823.
- La fundación de Figueroa, 2.577.
- Los señores Miqueloretza e hijos, 1.822.
- Doña Manuela Diaz Bustamante, viuda de Gallo, 1.769.
- Colegio de la Constanza, de Plasencia, 1.703.
- Condesa de la Vega del Pozo, 1.400.

ra querido poder volar a la calle del Echadé con la rapidez de un pájaro.
Tomó un coche y se hizo conducir allí.
Cuando llegó eran cerca de las doce de la noche y le costó un trabajo impropio despertar a la portera, que se decidió a tirar del cordón refulgurando.
Juan se encontró en un pasillo estrecho, oscuro y largo, en cuyo extremo, detrás de un ventanillo entreabierto, un mechero de gas, trueso como una cabeza de afiler, era lo único que podía guiarle.
Avanzó, tocó en el cristal, y en seguida preguntó desde dentro una voz malhumorada: —¿Quién es?
Juan contestó a esta pregunta con otra: —¿La señorita Teresa Montarón?
A esta pregunta, la persona que había interrogado desde dentro se levantó de la cama; dió más luz, abrió del todo el ventanillo y se mostró en éste una cabeza de vieja grotesca.
Era la de la respetable señora Guignard.
La portera examinó atentamente la cara del desconocido, y dijo: —¿Quién es?
—No.
—¿Dónde está?
—Si vos podéis decirme, os lo agradeceré. A la señora Guignard se le conocía en la cara la poca gracia que la había hecho que la despertaran; pero la curiosidad que sentía en todo lo que se refería a su joven inquilina la daba una paciencia relativa.
—Os heré observar que esta no es hora de venir a molestar a las gentes—repuso.
Y renovando su pregunta, dijo: —¿Quién sois?
Juan se contentó con responder: —Soy un amigo de la familia que está muy intranquila y me envía.
—¿Por qué está inquieta?
—Porque Teresa le ha escrito una carta diciendo que está desesperada, en la imposibilidad de poder ganar para vivir y que está desahogada.
—¿Acharse al río!—exclamó la portera.
—Puede ser.
La señora Guignard se tocó la frente, como si de pronto hubiera sido iluminada por un resplandor repentino.
—Por eso es por lo que no ha visto a Juan palidísimo.
—¿Desde cuándo?—murmuró.
—Desde hace dos días.

El desgraciado dejó caer la cabeza sobre el pecho.
El desastre era cierto. ¡Ya no había esperanzas!
—¿De modo que no está?—balbució él nuevo.
—Cuando yo os lo digo!... Pero esperar... Es lo que yo sostenía, no hace dos horas, con el señor Quillet...
—¿Quién es ese señor Quillet?—dijo maquinalmente Juan.
El propietario de esta casa. Yo lo decía: Es joven es ella.
—¿Qué joven?
—La que retiraron del agua en el puent Real.
—¿Cuándo?
—No más tarde que ayer... Un salvamento admirable, como se ve poco.
—¿Viva?
—Perfectamente. ¿Os consuela eso, eh?—preguntó la portera... Os sucede lo que a mí. La cosa fué así... Ayer, entre diez y once de la mañana, se echó al río una joven... Un caballero que llegaba en un coche particular, la vio y se echó para salvarla, lo que consiguió felizmente. Los periódicos de esta mañana le dicen... ¿No los leéis?
—¿Teneis alguno?
—Tengo varios.
—¿Si fueseis bastante buena para cederme los?
—¿Os interesais por esa criatura?
—Como si fuera mi hija ó mi hermana!
—No sois solo.
La señora Guignard estaba ahora muy complaciente.
La fisonomía de Juan Montarón la agrada.
Buscó por la habitación y volvió con un periódico en la mano, diciendo: —Tomad. Llévaroslo. Vereis los detalles.
Juan la dió las gracias con efusión.
—¿Bra aquí donde vivía?—se atrevió a preguntar al ver tan complaciente a la portera.
—¿Quién?
—Teresa.
—Sí, desde su llegada a Paris. Volved a verme, yo os contaré lo que querais y si averiguais algo respecto a ella, me hareis el favor de decirme. Es una pobre joven guapa y buena. Pero esta noche, ya comprendereis...
—¿Es demasiado tarde, si. Buenas noches, señora, y gracias.
—Buenas noches!
Juan se marchó.

—Ni a ellos ni a nadie, hasta el día en que os devuelva vuestra palabra
—Os lo juro.
—¿Verdad sacó de su corpiño una carta.
—¿Queréis una prueba de mis sentimientos por vos y los vuestros?... Leed, le dijo alardeciosela.
Y como él rechazara el papel, leyó ella en alta voz, lo que sigue:
—Por fin tengo la satisfacción de anunciaros que he descubierto el retiro de la joven por cuya suerte os interesais vivamente.
—Resultado de los registros de la clínica de la Escuela de Medicina, que dió allí a luz hace tres meses un niño y que ese niño fué inscrito bajo el nombre de Rolando Montarón y reconocido por ella.
—Vivía entonces ella en la calle del Echadé, cerca de Saint-Germain des-Prés.
—Después ha dejado aquella casa, pero nos será fácil en lo sucesivo volver a encontrar su uella y realizar los buenos propósitos que tenéis respecto a ella.
—Esto será cuestión de algunos días.
—En cuanto al señor de Fleuse y Guillermo Montarón, sé dónde están, y si tienen necesidad de fondos para sus empresas, encontraré medio de hacerles saber que tienen a su disposición todo lo que necesitan, sin necesidad de decirles de dónde proviene el dinero.
—Respecto a la muerte de Juan Montarón, creo que es permitido conservar dudas sobre su realidad, pero sería peligroso aclararlas demasiado de prisa; esto daría la voz de alerta a las autoridades, cuya coquedad debemos desear por nosotros y por él.
—La presencia de Guillermo y del señor de Fleuse en Noumea y su partida para la Australia, coincidiendo con la fuga de vuestro primo, me hacen esperar que hayan podido salvarle, y que de este modo vuestros votos han sido oídos, al menos respecto a éste.
—Yo no desespero; creo que con perseverancia conseguiremos salvar a todos, como tan ardentemente deseais.
—Es una buena y grande obra la que habéis emprendido, y yo me considero feliz y me siento orgulloso en ayudaros para completarla.
—Debo decirnos respecto a Marcelo que mis esfuerzos han sido infructuosos y que todavía no puedo decirnos hacia dónde se dirigió al salir de la casa Barker de Nueva York.

fácil ver que su cólera se fundía como un cirio y que su corazón se ablandaba.
Pensaba en lo que había oído decir a su hermano Guillermo el día en que fueron llevados por los guardas al castillo de la Ferté, ante la condesa, cuando al salir vieron a Fernanda que les sonreía desde la ventana:
—No será de la misma raza que los otros.
Esto era verdad.
El debía reconocerlo, Fernanda de Corbiere era un ángel de dulzura y de bondad.
—¿Y podéis creer que yo os delate?—le dijo con acento de sublime generosidad.
Juan estaba vencido.
—¡Perdón!—murmuró.
Y viniendo a su imaginación una última duda, exclamó:
—¡Vuestro desgraciado hermano está entre nosotros!...
—Le lloro—contestó Fernanda,—pero disculpo el arrebatado de los que le hirieron; piense que el hijo de Teresa es su hijo.
Juan se atrevió a levantar los ojos del suelo y mirar a Fernanda.
Se quedó deslumbrado al ver la dulce expresión de las facciones de su prima.
—¡Ah!—murmuró,—tenéis razón. ¿Cómo podría uno aborreceros?
Cogió en las suyas una de las manos de Fernanda y la llevó a sus labios.
—De modo—dijo—que os ocupáis de nosotros?
—¿No es mi deber?
—¿Que os imponéis vos misma?
—Me es satisfactorio... ¿A dónde vais ahora?
—A Paris.
—¿No teméis que os prendan?
—¿Qué será lo que yo no desafío por verla, si aun es tiempo?
Y añadió con aire sombrío:
—Lo que temo es llegar tarde.
—Tened esperanza. ¿Estaréis en Paris esta noche?
—Si no hay algo que lo impida... Hizo un gesto de amenaza.
—Desgraciado el que intentara detenerme en el camino! ¡Daría diez años de mi vida por estar cerca de ella! ¡Toda mi sangre por encontrarla viva!
En pocas palabras explicó el sentido de la carta de Teresa a su madre y la consternación de la pobre anciana.
Fernanda repitió:
—¡Tened esperanza!... ¡Es que se puede mo-

Edición de la noche.

LOS PARTIDOS PORTORRIQUEÑOS

Entre todos los juicios que ha merecido el periódico...

El propio partido conservador más de una vez ha terciado en el debate...

El asunto es de los que merecen toda la atención del gobierno...

Sus individuos, poniéndose al amparo y servicio de un partido peninsular...

«Este último añade—se ha interpretado como un deseo de exclusión...

incondicional; este puede ingresar en buen hora en el conservador peninsular...

Es de todo punto lamentable y contraproducente el apelar a tales recursos...

No tiene explicación plausible que aquellos elementos procedan de semejante modo...

Si las reformas han de ser eficaces y si se han redactado para conjurar peligros del porvenir...

El mismo periódico, cuyas son las líneas últimamente copiadas, lo dice, acaso inconscientemente:

«Abrir las puertas de la legalidad á todos, es justicia; inspirar confianza á los reacios, es conveniencia; atraer á los lejanos, es provecho...

Conforme anunciamos, hoy publica El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra la siguiente circular de la séptima sección del mismo:

Artículo 1.º Para que las empresas debidamente constituidas y participadas que lo deseen presenten voluntarios para servir en los ejercicios de Ultramar...

Artículo 2.º Las condiciones á que deben sujetarse estos ofrecimientos, son las siguientes:

(A) La recluta é ingreso de los que pretendan ser alistados, habrá de hacerse ante las comisiones existentes, según determina el art. 3.º de la real orden circular del 13 de enero de 1896...

(B) Las comisiones admitirán ó desecharán los voluntarios que se presenten, funcionando en la misma forma que lo hacen en la actualidad.

(C) Estas comisiones suspenderán los trabajos de admisión cuarenta y ocho horas antes de la salida de los voluntarios para su destino.

(D) Podrán ser admitidos individuos desde 18 á 41 años, presentando los que hayan servido los documentos militares que acrediten su situación actual, y los paisanos cédula personal y certificado de buena conducta.

Además, por lo que respecta á los menores de edad, si se trata de individuos comprendidos en el alistamiento del presente año, se acompañará el certificado que previene el art. 2.º del reglamento para la ejecución de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército...

socorros para los de Cuba y quince para los de Filipinas, además de las 0'69 pesetas que entregan por cada uno de los individuos admitidos.

Los voluntarios ingresarán con las mismas ventajas y quedarán sujetos á las propias condiciones que establecen la citada circular de 13 de enero de 1896 y la de 12 de febrero próximo pasado (C. L. núm. 96); quedando obligados á los deberes militares de la reserva activa, y segunda reserva, si no sirviesen en Ultramar el plazo marcado por la ley.

El pliego de proposiciones arreglado al adjunto modelo, ha de estar presentado en este ministerio antes del día 24 y se acompañará resguardo de haber hecho con carácter provisional un depósito en metálico en la Caja general de Depósitos ó sus sucursales en las provincias de cinco pesetas por cada voluntario que se ofrezca en el pliego. No se considerarán recibidos los pliegos de proposiciones que no llenen este requisito.

En este ministerio se clasificarán las proposiciones por una junta compuesta de todos los jefes de sección del mismo, presidida por el subsecretario con asistencia del asesor de las secciones del propio ministerio, como secretario, y se rechazará, sin ulterior recurso, las que no consideren admisibles. De las que se acuerde su admisión se copiarán en su totalidad á este dentro de la cifra que determina el art. 3.º Si excedieran se hará el prorrateo correspondiente.

La real orden aprobatoria de la admisión de proposiciones, se publicará en la Gaceta de Madrid, bajo la inteligencia de que desde el día de la publicación en dicho periódico oficial empezarán á contarse los plazos á que alude el art. 3.º

La admisión por este procedimiento del número de hombres que se señalan en el número de voluntarios que concede la real orden de 23 de julio de 1895 (C. L. número 84 del año 1897) los individuos que con tal objeto se presenten sin intervención de ninguna otra persona ante las comisiones nombradas por real orden de 13 de enero de 1896, que tengan la edad y acompañen los documentos que determina la letra B del art. 2.º de esta circular.

Este no obstante, dentro de los plazos marcados deberán admitirse la totalidad de los hombres que figuren en las proposiciones aceptadas por consecuencia de esta disposición.

Los depósitos provisionales se elevarán á definitivos dentro del plazo de tres días á contar desde el día en que se les notifique por el respectivo capitán general la admisión de las proposiciones aceptadas, por la cantidad que correspondiera al número de voluntarios que se admiten á razón de 25 pesetas por cada voluntario; pero, bien entendido que si dentro del plazo convenido no presentasen el número de hombres á que se hubiesen comprometido, perderán la parte alícuota de dicho depósito correspondiente al número de individuos que dejen de presentar.

Las cartas de pago acreditativas de estos depósitos quedarán en poder de los respectivos capitanes generales, hasta tanto que por los interesados no queden cumplidos sus compromisos, debiendo en el entretanto facilitárselos por dichas autoridades el oportuno documento de resguardo.

El número de voluntarios que se admitirán con arreglo á estas bases, será de 6.000 para Cuba y de 6.000 para Filipinas, debiendo embarcar en un plazo de treinta días la mitad de ellos y la otra mitad dentro de los treinta días siguientes.

Las manifestaciones que me atribuyen—nos dijo el Sr. Romero Robledo—y las gestiones que suponen estoy realizando en pro de una modificación ministerial, no tienen otro fundamento que habilidades de elementos de oposición ó mal contenidas impaciencias de algunos ministeriales.

En las entrevistas que he celebrado estas días con el Sr. Cánovas del Castillo para nada nos hemos ocupado de política, y mucho menos de modificaciones ministeriales.

«Ni he hablado al Sr. Cánovas de crisis, lo cual no dejaría de ser una impertinencia, ni el Sr. Cánovas ha pensado en tratar conmigo de asunto tan delicado, pues dada la lealtad con que siempre procede el presidente del Consejo, no es admisible que cometiera esa descortesía con sus compañeros de ministerio abordando conmigo tal problema sin plantearlo previamente en el seno del gabinete.»

«En modo alguno puede corresponderme la iniciativa de una modificación ministerial, máxime cuando en ello no oíro interés personal ni tengo ambición por ningún cargo, no manteniendo tampoco aspiraciones propias ni agnas.»

«Si debe ó no haber crisis corresponde decidirlo al gobierno, y en particular á su ilustre jefe, á quien todos debemos el acatamiento que impone la disciplina.»

«En nada han de influir apasionamientos personales para modificar mi actitud, que he de mantener siempre en armonía con la

FILIPINAS

TELEGRAMAS OFICIALES

Manila (sin fecha).

(Recibido el 9.)

Almirante á ministro Marina: Escuadra cañoneó desde Bacoor á Noventa; al regresar buque insignia, con cañoneros Layte y Callao. Hicieron nutrido fuego desde Bacoor.

Un disparo del buque insignia prendió fuego al pueblo. Continuó cañoneo, quedando Bacoor arrasado.

El fuego duró desde ocho mañana á seis tarde, felicitándose general en jefe.—Montijo.

Parañaque 9, 11'45 n.

(Recibido á las 11'59 n.)

Capitán general á ministro Guerra: Siguen activas operaciones contra Luzón; dos muertos y un prisionero al enemigo.

Defensores pueblo Salitrán ascendían á 1.500.

Hoy debe general Lachambre haber simulado avance sobre Imus con su flanco izquierdo, y con el derecho marchado hacia el Zapote, á fin de unirse con columna de nueve compañías que mandé saliera de ésta, por parte central de dicho río, para favorecer operación y, efectuado contacto, dominar esta línea para secundar estos movimientos.

Fuerzas Delahican y Piñas han amagado avances mientras escuadra cañoneaba costa; el Cebú primeros disparos incendió Bacoor.—Polavieja.

EL SEÑOR ROMERO ROBLEDO

Con objeto de comprobar autorizadamente las versiones que hacen días vienen publicando algunos colegas reflejando conversaciones de determinados círculos, sobre actitudes y propósitos atribuidos al Sr. Romero Robledo, visitamos anoche al distinguido ex ministro conservador, con quien largo rato conversamos, mereciendo de su atención que nos hiciera algunas categóricas afirmaciones, que vienen á restablecer la verdad de los hechos, á la vez que puntualizan y definen, una vez más, la actitud que el Sr. Romero Robledo mantiene, en el seno del partido conservador, respecto al actual gobierno y á su ilustre jefe el Sr. Cánovas del Castillo.

«Las manifestaciones que me atribuyen—nos dijo el Sr. Romero Robledo—y las gestiones que suponen estoy realizando en pro de una modificación ministerial, no tienen otro fundamento que habilidades de elementos de oposición ó mal contenidas impaciencias de algunos ministeriales.»

«En las entrevistas que he celebrado estas días con el Sr. Cánovas del Castillo para nada nos hemos ocupado de política, y mucho menos de modificaciones ministeriales.»

«Ni he hablado al Sr. Cánovas de crisis, lo cual no dejaría de ser una impertinencia, ni el Sr. Cánovas ha pensado en tratar conmigo de asunto tan delicado, pues dada la lealtad con que siempre procede el presidente del Consejo, no es admisible que cometiera esa descortesía con sus compañeros de ministerio abordando conmigo tal problema sin plantearlo previamente en el seno del gabinete.»

«En modo alguno puede corresponderme la iniciativa de una modificación ministerial, máxime cuando en ello no oíro interés personal ni tengo ambición por ningún cargo, no manteniendo tampoco aspiraciones propias ni agnas.»

«Si debe ó no haber crisis corresponde decidirlo al gobierno, y en particular á su ilustre jefe, á quien todos debemos el acatamiento que impone la disciplina.»

«En nada han de influir apasionamientos personales para modificar mi actitud, que he de mantener siempre en armonía con la

importancia de los problemas que puedan presentarse, examinándolos con la mayor serenidad de juicio, inspirado en mis antecedentes y sin olvidar mis deberes de hombre de partido, ni la consecuencia en el criterio que respecto al fondo de esos problemas haya piensamente sostenido.»

INTENTO DE SUICIDIO.

Anoche intentó poner fin á su vida en la calle de Hernani, Sr. Petra López González, joven de 19 años de edad.

Para poner en práctica su fatal propósito se colgó de una cuerda, sujeta á la barra de hierro de una chimenea.

Por fortuna fué vista por una señora, la cual auxilió en su auxilio, logrando salvarla de una muerte segura.

Conducida á la casa de socorro se le prestaron los auxilios de la ciencia, siendo después trasladada al juzgado de guardia, en donde manifestó que la falta de recursos la había obligado á tomar tan fatal resolución.

Convocados por el presidente del Circolo de la Unión Mercantil é Industrial, se reunió esta noche en los salones del mismo los síndicos de los gremios de comer, beber y arder, para informar sobre el arrendamiento de consumos.

Nuevos telegramas de Bilbao anuncian que el temporal de estos días no ha causado los daños que primeramente se creyó en los muelles, pues del reconocimiento hecho por los ingenieros y director de las obras de aquel puerto, Sr. Churrucá, resulta que el rompimiento ha resistido sin el menor desperfecto al continuo y terrible temporal.

Tampoco ha ocurrido novedad en las obras del contramuelle, ni en las construidas anteriormente para mejora de la barra y ría.

El Noticiero de Barcelona se hace eco del rumor de que la Junta de Defensa Nacional se propone emplazar fortalezas en las cumbres de San Pedro Mártir y Tibidabo.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de indulto. GUERRA.—Real orden dictando reglas para las sociedades debidamente constituidas que reclutan voluntarios para el ejército de Ultramar.

Ayer, en el tren del mediodía, ha llegado á Málaga el general Martínez Campos, que guarda riguroso incógnito.

Acampañan al general su hijo político, D. José San Miguel y el Sr. Gordon.

Como la estación estaba muy concurrida, porque en el mismo tren que Martínez Campos llegaba la compañía de zarzuela de la Prétel, el público que llenaba el andén notó la presencia del ilustre viajero.

El Sr. Martínez Campos ha ido á pasar una temporada con su consuegro el marqués de San Miguel, y á disfrutar de la benignidad del clima.

Las autoridades han visitado al general.

Ha sido agraciado por S. M. con la cruz de Isabel la Católica D. Miguel Sasot Ingacel, notario del pueblo de Leganés, donde cuenta con grandes y merecidas simpatías.

Según manifestó anoche el ministro de la Guerra, hasta fines del próximo mes de abril no se celebrará en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa de los anarquistas complicados en el proceso incoado en Barcelona por el horrible atentado de la calle de Cambios Nuevos.

La causa sigue aún en poder de los fiscales, y han de examinarse todavía los 52 defensores de los procesados.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

COMEDIA.

Con un lleno completo se verificó anoche en dicho teatro la última representación, por ahora, de la preciosa comedia El bajo y el principal, á beneficio de D. Francisco Villar, que con tanto acierto ha hecho la adaptación á nuestra escena de la obra de Suderman.

El público celebró, como en la noche del estreno, las muchas bellezas de forma y de situación en que abunda el notable trabajo del Sr. Villegas, y obligó á éste á presentarse en escena muchas veces al final de los actos tercero y cuarto, no escaseándole los aplausos que también prodigó á los actores que tomaron parte en la representación, y en la cual se distinguieron muy especialmente Mario y Thuillier.

En el saloncillo recibió el Sr. Villegas, no solamente nuevos plácemes y felicitaciones, sino muchos y valiosos regalos de sus amigos y admiradores.

ciones, sino muchos y valiosos regalos de sus amigos y admiradores.

TEATRO CÓMICO.

En breve empezará á funcionar en este teatro una compañía cómico-lírica de gran forma, formada por el notable primer actor Ramón Rosell y la característico actriz María García, que tantas simpatías goza en el público madrileño y creadora de algunos tipos de celebradas obras.

Como títeres figuran Isabel López, Ana María Méndez, Trinidad Pérez y Carmelita Parra.

Entre los actores están los Sres. Talavera, Ibarrola, Posac, Clérigo, Fernández y otros.

La empresa cuenta con obras de repertorio de autores.

El cuerpo de coros, será numeroso, lo propio que el personal de la compañía, lo que la actual temporada en el teatro Comico promete ser agradable.

Hoy miércoles 10 se verificará en el elegante teatro Lara la reprensión del estreno de los dos actos de los Sres. D. Francisco Flores García y D. Julián Roma, titulada Quisquilas, en la que tomará parte el distinguido aficionado D. Mariano Ossorio.

Hoy miércoles á segunda hora, tendrá lugar en el teatro Roma el estreno de la humorada cómico-lírica La Compañía de Jesús, de cuya obra tenemos las mejores noticias.

Hoy se ha leído á la empresa una nueva obra titulada El buen gusto, habiéndose encargado de hacer la música, un aplaudido maestro.

CRETA

(POR TELÉGRAFO)

Las potencias cañonean.

La Canea 9. Un buque italiano ha hecho fuego de cañón para hacer retirar á los insurrectos que atacaban el fuerte de Hierapetra.—Papa.

Las potencias expulsan.

Atenas 9. Parece que las potencias se hallan dispuestas á emplear la fuerza en el caso de que llegue á ser necesaria, para expulsar de la Canea al vicecónsul de Grecia y á todos los griegos que habitan la población.—Fabra.

Retirada de un cónsul.

La Canea 9. El vicecónsul griego ha marchado de esta población.—Fabra.

Debate parlamentario.

Londres 10. Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última. Se promueve un debate sobre la cuestión cretense.

El ministro Sr. Balfour, contestando al discurso del Sr. Harcourt, dice que la Constitución impide al gobierno adquirir compromiso alguno para emplear las fuerzas inglesas contra Grecia sin el asentimiento del Parlamento; pero que no cree que se peques apelando á la fuerza para dar una solución á los asuntos de Creta.

La prensa y la nota.

Londres 10. Los periódicos de esta mañana aplauden unánimemente la respuesta dada por Grecia á las potencias, cuyo texto se conoce ya, y que es en un todo conforme con el extracto telegráfico por esta Agencia.

El espíritu público continúa revivido grande entereza.

Continúan los aprestos militares en todo el reino. Hasta ahora no se ha observado señal alguna que indique un próximo buque de las costas helénicas por las costas de las grandes potencias.

La escuadra griega.

Londres 10. The Times publica esta mañana un despacho de Atenas según el cual ya se sabe el objeto de la salida misteriosa de la escuadra griega del puerto del Pireo.

rir á su edad? Si ella lo ha intentado, Dios hará un milagro para salvarla. Marcharon algún tiempo el uno al lado del otro. Cuando por fin tuvieron que separarse. Juan cogió las manos de Fernanda. —Sois vos quien es nuestra salvación—dijo. —He comprendido todo! Fernanda puso el índice de la mano derecha sobre los labios. —Que sea ese nuestro secreto!—dijo. —Puesto que vos lo queréis! —Lo habeis prometido. —Sí. —¿Para con todos? —Para con todos. —¿Escribireis á la Boca del Lobo? —Mañana mismo. —Entonces ya encontraré medio de saber... Adios, pues... ánimo y buena esperanza. —Adios. Se separaron. Juan continuó su camino. Fernanda había vuelto á montar y se alejó al paso, pensativa, hacia el castillo. Este encuentro imprevisto había devuelto á su alma un poco de paz. Estaba casi orgullosa de la conquista que acababa de hacer con tanta facilidad, y comprendía que con un poco de bondad hubiera sido fácil granjearse el cariño de aquellos parientes pobres á quienes vejaciones sin número é inexcusables durezas habían exasperado. La idea de Teresa no permitía que la satisfacción que Fernanda sentía fuese completa. Como Juan, ella hubiera querido poder ir á París y saber lo que había pasado. Se prometió no perder ocasión de saber las noticias que Juan comunicara á la Boca del Lobo. Por el cazador de topos ó por el cura, con un poco de astucia, era seguro que sabría todo. Juan, marchaba al través de los bosques, redoblando las precauciones y pensando en Fernanda. Si ella era, la buena hada que les había socorrido, ayudado; quien, sin saberlo la condesa, les había permitido conservar la casa paterna y los pocos bienes de que vivían. En el fondo no se sorprendía de esto. No podía concebir aversión por aquella joven que, casi una niña, no se atrevía á hablarles, pero cuyos ojos no tenían la dureza de los de su madre y no les miraban sino con dulzura.

Sin embargo la idea de este encuentro no tardó en ceder el puesto á las angustias por Teresa. Recordaba el contenido de la carta, la desesperación que ella expresaba y tenía prisa por asegurarse de la realidad del hecho, si, en efecto había cedido á su desesperación. Había perdido un poco de tiempo, quiso ganarlo y marchó con un paso rápido hacia Cour-Cheverny, que estaba á cinco leguas todavía. El sol brillaba en todo su esplendor. Las pocas nubes que le velaban por la mañana, habían desaparecido. En aquellos desiertos bosques no había otra cosa que temer más que el encuentro con alguno de los guardas de la condesa. Hasta la salida de los bosques y en el vasto llano que divisaba desde el sitio en que se encontraba, no distinguió nada sospechoso. Pero en el momento en que, después de haber dirigido una prudente y prolongada mirada, iba á atravesar un paseo ancho como un camino vecinal, se paró de pronto. A quince pasos de él, en la orilla del bosque, con su escopeta debajo del brazo, marchando con precaución, como si fuese siguiendo á una pieza, estaba Barasson. Barasson marchaba en la postura del cazador furtivo que espera el paso de un cervatillo. —¿Qué trataba de descubrir en aquel sitio rodeado de fosos? Barasson dominaba desde el sitio donde estaba una inmensa extensión de terreno. Nadie podía salir del bosque para ganar el llano por aquella parte, sin ser visto. Evidentemente el cartero había comunicado al administrador sus sospechas de que en la Boca del Lobo se ocultaba alguien que tenía interés en no ser visto. Barasson estaba en acecho. Ciertamente él no podía pensar en Juan Montaron. Debía tener por cierta la muerte del conde, y su tentativa de evasión de la Nueva Caledonia. Los muertos no vuelven; pero Guillermo ó Marcelo podían estar de vuelta en el país, y Barasson gustaba de estar al corriente de los menores incidentes de la vida de aquellos á quienes consideraba como enemigos y trataba como á tales. Fueran las que quisiesen sus intenciones, á los ojos de Juan había allí un hecho cierto.

Que Barasson, por una causa ó por otra, estaba en aquel sitio. El antiguo cazador furtivo veía muy distintamente al través de las ramas que apenas le ocultaban á él, la barba rubia, la cara anti-pática, los ojos de fiera del administrador, que seguía avanzando. El encuentro era inevitable. Pocos pasos más y los enemigos iban á encontrarse frente á frente. Gracias á las precauciones tomadas por el guarda, había llegado demasiado cerca de Juan para que éste pudiera escapar. Al menor ruido podía Barasson hacer fuego sobre él y fusilarle. Juan se acordaba aún de la bala que le había agujereado el costado en la bahía de Mandu, y no tenía ganas de recibir otra. Además, quería llegar á París á todo trance. Le parecía en aquel momento supremo en que su vida y sobre todo su libertad, estaba en juego, que era la vida de Teresa la que iba á defender. En fin, la vista de Barasson que todos los tiempos le había molestado, aplastado, llevado ante los tribunales, á él y á su hermano Guillermo, no le hubiera aniquilado si hubiera podido, sublevaba en él todas las viejas aversiones y antiguos rencores que en su pecho dormían. Las almas fuertes no tienen largas vacilaciones. Un segundo bastaba para perder al condeado. Un segundo podía darle la ventajosa en aquel duelo desigual, pero fatal, en que su adversario estaba armado de una magnífica escopeta de dos cañones, mientras que él no tenía más que un palo para defenderse. De pronto se bajó como la fiera que va á dar un brinco para lanzarse sobre su presa. Barasson, siguiendo la orilla del foso, llegaba adonde él estaba. Un paso más y el administrador le descubriría indispensablemente. Juan, de un salto, se echó encima del administrador, le arrancó la escopeta de las manos, la rompió contra la rodilla y tiró el cañón hacia un lado y la culata hacia el otro. Y entonces se encontraron frente á frente. El guarda, aturrido lanzó una exclamación de espanto y de rabia: —¿Tú, bandido! No tuvo tiempo para defenderse. —De nosotros dos, el bandido eres tú!—dijo Juan.

Y de un puñetazo en pleno pecho y otro en el cráneo, le arrojó al foso, aplastado como un buey en el matadero. Después le miró. Barasson yacía en el lodo mezclado de agua estancada y juncos, con los ojos abiertos, llenos de espanto, como si hubiese visto á un resucitado y jadeante como si estuviera próximo á expirar. El asunto había pasado en diez segundos. Juan se inclinó hacia el guarda que estaba casi inanimado, y le dijo: —Teresa ha debido matarse... No estoy seguro de ello todavía, y esto es una suerte para mí, porque si yo tuviese la seguridad de que había muerto, concluiría contigo, miserable! Al mismo tiempo levantó su formidable garrote, pero lo volvió á bajar sin tocarle, diciéndole: —No se pega á un enemigo que está en el suelo. Se alejó á paso largo. A las seis y media, evitando los pueblos, los pasantes, las granjas y todo lo que hubiera podido denunciarle ó reconocerle llegaba á Cour-Cheverny en el momento en que el tren iba á salir. Se metió sin que nadie se fijara en él, entre una porción de tratantes y granjeros que iban también á tomar el tren, tomó su billete, montó en un coche de tercera, en el que no había más que una aldeana ocupada en arreglar un rufio que llevaba en los brazos y llegó á Blois sin inconveniente. A las once desembarcaba en París sin haber encontrado en su recorrido otra cara hostil que la de Barasson. Iba pensando en que el administrador de la Ferté habría vuelto ya en sí, y él no dudaba de esto, y que su seguridad estaba comprometida en adelante. Barasson no dejaría de quejarse á las autoridades de la agresión de que había sido víctima. El condeado no pudo menos de sonreirse amargamente al pensar en la rara situación en que se encontraba. Por una parte pasaba por muerto y por otra podía ser acusado de una tentativa de asesinato, buscado, descubierto, detenido de nuevo y transportado á Noyon por segunda vez, ó á Metz, para mayor rigor, ó Cayenna. Esta perspectiva no era á propósito para agradarle; pero pensaba poco en sí mismo. No se acordaba más que de Teresa, y había-

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Valores en Bolsa. París 9.

Después de la hora oficial han cerrado hoy. Exterior español, 58-59.

Londres 9. Exterior español, 58-43.—Fabra.

Disturbios en Rio Janeiro. Rio Janeiro 9.

La situación continúa siendo muy grave. El coronel Genil Castro, director de dos periódicos...

Las tropas protegen las redacciones de los periódicos El Comercio y Brasil.

Meeting contra el falso Masías. Rio Janeiro 9.

Se han fijado carteles en los sitios públicos invitando a los republicanos a un meeting...

Valores en Bolsa. París 10.

Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español, 58-53, 58-18 y 58-81.

Londres 10. Exterior español, 58-37 y 58-50.

Las impresiones referentes a los asuntos de Cuba son optimistas a juzgar por la fuerza que han revelado en la Bolsa...

El exterior español es el que ha tenido las bruscas fluctuaciones, pues después de bajar de 58'56 a 58'18, subió rápidamente a 58'1.—Fabra.

Vapor correo. Aden 10.

Hoy miércoles ha salido de este puerto para Colombo el vapor correo de la compañía Transatlántica León XIII.—Fabra.

Mister Taylor. Nueva York 10.

Aquí se considera improbable el próximo relevo del Sr. Taylor, ministro de los Estados Unidos en Madrid.

Si el gobierno de Washington se decide a reemplazar a dicho diplomático será dentro de algún tiempo, según se asegura en ciertos bien informados.—Fabra.

NACIONALES

Los federales y los catalanistas. Barcelona 9, 4'20 t.

Han celebrado una reunión los federales de las fracciones de Pi Margall y Vallés y Ribot, que hasta ahora se habían mantenido distanciados.

Acordóse en principio una inteligencia entre, preliminar de la unión del partido federal de Cataluña, y redactor, de común acuerdo, una convocatoria para celebrar una asamblea federal.

La convocatoria se inspirará en un amplio criterio para conseguir que asistan a ella no sólo los federales, sino también los elementos autonomistas no políticos, conforme a las opiniones sustentadas por el Sr. Pi y Margall.

Si la convocatoria consigue anar estas aspiraciones, asegúrase que importantes elementos catalanistas, desde los literarios Matóns hasta los partidarios del home rule catalán, ingresarán en las filas del partido federal, único capaz de conseguir unidas tendencias.—Figuerola.

Las bravías. Barcelona 10, 8 m.

Anoche se estrenó en el teatro Eldorado, el popular sainete Las bravías, de Fernández Shaw, López Silva y Chapí.

El éxito ha sido de los mayores que aquí ha obtenido obra alguna en muchos años.

El público, entusiasmado, llamó a los autores multitud de veces durante la representación, y al final les tributó ovación insuperable.

Todos los números de la preciosa partitura fueron repetidos entre atronadores aplausos.

El eminente maestro Chapí, que dirige a orquesta, fué aplaudido muchas veces por el público.—López.

Heridos de Cuba.—Un héroe. Bilbao 9, 11 n.

Han llegado de Santander 89 soldados que regresan de Cuba enfermos y heridos.

En la estación les esperaban representantes de la Cruz Roja y jefes del regimiento de Galiano.

Los enfermos graves fueron conducidos en camillas al Sanatorio. Los restantes al cuartel de San Francisco.

Tantos unos como otros están atendidos con solícitud.

Entre los heridos ha llegado un soldado uzbek que perdió un brazo batidoose vertiendo en Pinar del Río.

Los tradicionalistas celebrarán una función religiosa en sufragio de los soldados carlistas que han fallecido en Cuba y Filipinas.—Mencheta.

Honras.—Soldados licenciados. Bilbao 10, 12'30 t.

En los pueblos de Bermeo, Durango, Sesión, Guernica y otros de esta provincia, se gran orden las honras fúnebres por los

En la sociedad Tradicionalista ondea bandera en señal de duelo.

El periódico del partido ha publicado un número extraordinario con artículos en los que elogian al duque de Madrid.

Los soldados que llegaron de Santander han sido para los pueblos de su naturaleza.

Los despidió un público numeroso.—Mencheta.

Movimiento de tropas. Zaragoza 10, 1 m.

Mañana marchará destacada al Alcañiz una compañía de infantería.

También se envían fuerzas para guarnecer a Calatayud, Teruel y Mequinenza, puntos estratégicos para solear cualquier intenciona carlista.—Mencheta.

LA PARTIDA DE CASTELNOU

PAR TELEGRAMA

Zaragoza 10, 1 m.

Por confidencia se ha sabido en Calanda que la partida carlista pernoctó en Masía Comendador, término de Ginebrosa.

Existe apostada fuerza de la guardia civil para batirla.

Había mucha impaciencia por conocerse el paradero de la partida.—Mencheta.

TELEGRAMAS OFICIALES

Zaragoza 9.

Capitán general de Aragón a ministro Guerra.

El no dar con la partida carlista ninguna de las columnas que la persiguen, me hace sospechar que se ha disuelto.

Jefe del puesto de Calanda participa que los carlistas del país no simpatizan con los sublevados y protestan de su conducta.

Teruel 10.

Gobernador a ministro Gobernación.

Desintento noticia telegráfica por una agencia de haber llegado a Zaragoza huuyendo de partidas carlistas algunos propietarios de Calanda.

El alcalde de este pueblo ha telegrafado que no ocurre novedad y corrobora que la partida latrofaciosa no tiene color político y que la participa el de Alcañiz que los carlistas de aquel pueblo y de Calatayud, los más significados y bulliciosos de la provincia, han publicado hoy una hoja impresa, protestando de que los individuos de tal partida pertenecen a su comunión política.

La misma resuelta actitud observan los carlistas de varios pueblos del Bajo Aragón que ha recorrido el jefe de la guardia civil, quien recibe seguridades de los más caracterizados en igual sentido.

La partida, reducida a 12 hombres, vaga por la sierra de Luco de Bordon.

Anoche pernoctó en Seno y parece dirigirse a Cuevas de Cañaró Bordon, siendo de presumir que trate de internarse en la provincia de Castellón, a cuyo gobernador ha prevenido.

Armengol, sujeto de malos antecedentes, se titula jefe del ejército de operaciones del Centro. Así están firmados los recibos que dió en Foz de las raciones que lo facilitaron.

En persecución de la partida va fuerza de la guardia civil bastante para darle alcance, a pesar de que la favorece la escabrosidad del terreno.

Hay tranquilidad en el resto de la provincia.

El gobernador de Valencia escribe hoy al ministro de la Gobernación, diciéndole que ha regresado el delegado que envió a Puebla de San Miguel, quien asegura que los sucesos de aquel pueblo carecieron de importancia.

TRIBUNALES

Un homicidio.—Absolución.—La causa de correos.—El tribunal de telégrafos.

Ante el jurado, constituido en la sesión primera, ha comparecido ayer Antero Jerez Rincón, como autor de la muerte violenta de José Catalá.

El procesado hallábase cenando en una taberna de la calle de Toledo la noche del 26 de junio del pasado año, y sin que hubiera causa justificada, comenzó Catalá a insultar a Antero, sin que este hiciera caso.

Subieron de punto los insultos, pasando de éstos a las obras, y entonces el procesado sacando un cuchillo asesió a su contrincante una tremenda puñalada en el cuello, que le produjo la muerte instantáneamente.

Después de practicada la prueba testimonial y oídos los informes de acusación y defensa, el jurado ha emitido veredicto de inculpatibilidad, siendo por tanto absuelto el procesado.

El fiscal Sr. Rodríguez ha redactado ya las conclusiones provisionales en una de las célebres causas de las estafas cometidas en correos.

Se trata de la estafa de que fué víctima una casa de Londres, por valor de 1.000 libras esterlinas, y de la que fué autor Francisco Estrada y complices la esposa de éste Petra Sanz, Mariano Conde y Antonio Orta.

Solicita para el primero la pena de nueve años de prisión, y para los encubridores la de cuatro meses de arresto mayor.

También ha formulado el fiscal conclusiones provisionales en la causa instruida contra el tribunal de telégrafos.

El hecho se califica como constitutivo de un delito de cohecho, de que son responsables D. Aurelio Vázquez, D. Francisco Rey, D. José de los Santos y D. Ruperto Diaz, a los cuales pide el fiscal se imponga la pena de un año, ocho meses y 21 días de presidio correccional, 500 pesetas, inhabilitación especial durante 10 años y accesorias de costas y devolución a D. Julián López de las 500 pesetas que de él recibieron.

FIRMA DE MARINA

El general Beranger ha llevado hoy a la firma de S. M. las disposiciones siguientes: Ascendidos a inspector de segunda clase de ingenieros de la armada a D. Toribio

Gaspar Gil; a capitán de fragata a D. Antonio Parrilla; a tenientes de navío de primera clase a D. Emiliano Enriquez y D. Julio Pérez Perea; a tenientes de navío a D. José María Oteiza y D. Enrique López Perea; a tenientes de infantería de marina a D. Martín Gutiérrez, D. Antonio Venero y D. José Gean; y a maquinista mayor de segunda clase a D. Ignacio González Pazos

FIESTA DE LOS MÁRTIRES.

En la parroquia iglesia de San Jerónimo se ha efectuado hoy con gran solemnidad y aparato, horas fúnebres por los carlistas que sucumbieron en defensa del triunfo de sus ideales, al propio tiempo que por el alma de los que contra ellos combatieron.

El sagrado recinto ofrecía severo y majestuoso aspecto. Las 17 gigantescas lámparas que penden de la nave ostentaban multitud de luces.

En el crucero habíase tendido un paño negro en vez de túmulo, alumbrado por gran número de blandones.

Presidió el acto el Sr. Barrio y Mier, teniendo a sus lados a los Sres. Carbonero y Sol, Casasola, Argüelles y baron de Sangarran.

Entre los muchos partidarios de D. Carlos que asistieron a la función, recordamos a los Sres. Villar, Sanz, Llorens, Mella, Ortiz de Zárate, Ocasio, Alanes, Cervino, Latorra Segovia, marqués de Regner, Aranda, La Hoz, Martín (D. Santiago), Herrero Saez, Carrasco, Carulla, Almador Villar, López Ayala, Gamundi, Lúcas, Gómez, Bala, Lapuente y Pineiro.

La vigilia y misa se cantaron a voces solas bajo la dirección del maestro Urgandurraga.

La concurrencia fué muy numerosa.

SUCESOS.

En la delegación del distrito de Buena Vista se presentó ayer un tal Manuel Angelina denunciando el hecho de que un individuo le había estafado en dos ocasiones (60 y 95 pesetas, respectivamente, haciéndole ir a una casa de la calle de Jardines, donde se jugaba al monte, asegurándole que ganaría apuntando a la carta que él le indicara por medio de una señal convenida.

El codicioso timado entró inocentemente en el negocio, y como era natural, nunca salió a suya.

El timador fué detenido en el café de Corrales donde se encuentra que es su centro de operaciones, y desde allí pasó al juzgado de guardia.

Continúan en el teatro Español las representaciones del drama Los plebeyos, que es cada noche más aplaudido. El próximo viernes, por no hallarse aun completamente restablecido Donato Jiménez, no se representará la obra, para que dicho artista descanse. Después continuará con representaciones, y el viernes 23 de moda, se representarán Los plebeyos.

El viernes 22 se dará la segunda representación de El pañuelo blanco.

El viernes 12 se verificará en el concurrido teatro de Lara el beneficio de D. José Rubio, poniéndose en escena, en la primera sección, la comedia en dos actos Viajeros de Ultramar; en la segunda el juguete cómico Doña Inés del alma mía y estreno del monólogo original de un aplaudido autor titulado Causa criminal, y en la tercera y cuarta la comedia en dos actos, titulada Zarzuela.

Se despachan billetes en contaduría.

En la función que tendrá lugar el sábado 13 en el teatro de la Comedia, a beneficio de la Srta. Nieves Suárez, se estrenará el juguete cómico en un acto El tio de la fanta.

El domingo por la tarde última representación de la muy aplaudida obra en cuatro actos El bajo y el principal.

Se despachan billetes en contaduría.

El general Agustín, comandante general del sexto cuerpo de ejército, ha telegrafado al señor ministro de la Guerra, dándole cuenta del recibimiento de que ha sido objeto en Pamplona, en donde le han cumplimentado las autoridades civiles y militares y el cabildo catedral, reiterándole todos eleva sus sentimientos de adhesión al trono.

Hoy visitará el general Agustín el fuerte de Alfonso XII, con objeto de revisar las obras.

Dr. Araco, Valverde, 30, Inst.º, vacuna 2 a 5.

El Sr. Merry del Val hijo del embajador de España cerca de la Santa Sede, el Sr. Doméstico de Su Santidad y hombre de su confianza, ha sido nombrado por León XIII delegado apostólico en el Canadá para arreglar con el gobierno de aquel país las diferencias existentes con las escuelas católicas, que el expresado gobierno se niega a subvencionar.

El Sr. Merry del Val es acaso el primer español encargado por el Pontífice de desempeñar una misión diplomática.

Si bien por escrito al Sr. Merry del Val recibirá la nunciatura on cuanto termine la misión que acaba de confiárselo.

El teniente alcalde interino del distrito de la Universidad, Sr. González Rojas, ha decomisado hoy gran cantidad de pan por falta de peso.

Ha sido nombrado auditor del apostadero de Filipinas D. Miguel Suárez Vigil.

La prensa de Manila hace los mayores elogios del joven capitán de Administración Militar D. Manuel Antón y Guerra, por la rápida y completa organización que ha llevado a cabo en los complicados servicios militares de Factorías de Utensilios, Hospital y Parque de Artillería e Ingenieros, que el general Polavieja le encomendó en Paratage.

El general en jefe de este distrito, señor marqués de Estel, ha dado hoy la orden para que se distribuya al Sr. Méndez de los cuorpos de esta guarnición, y muy en breve empezarán a hacerse los ejercicios, tan pronto como concluyan las marchas militares, en el campo de tiro de Carabanchel.

Por no haber concurrido suficiente número de concejales, no ha podido celebrarse hoy sesión la corporación municipal, verificándose el viernes próximo en segunda convocatoria.

El ilustrado jefe de estación del cuerpo de Telégrafos D. Gumersindo Villegas, director de la revista Electron, ha sido nom-

brado jefe de estación, de la categoría de oficial primero de Administración, del cuerpo de Comunicaciones de Filipinas.

El gobernador civil, señor conde de Peña Rarro, ha reiterado las órdenes a los delegados de vigilancia de Madrid para que vigilen algunos circuitos donde, según noticias que han llegado a su conocimiento, ha vuelto a jugarse a los prohibidos en estos últimos días.

LOS CARRUJAJES DE LUJO.

No hay conflicto, ni puede haberlo, con motivo del cobro del impuesto sobre los carruajes de lujo.

El señor ministro de Hacienda, perfectamente secundado por el director de Contaduría Sr. Molleda, está dispuesto a que se cumpla la ley con todo rigor, con más rigor si es posible, que se exigen a todos los contribuyentes todos los impuestos.

Hay además la circunstancia, en este caso, de que se ha tenido con los contribuyentes por este concepto unas tolerancias y una consideración que tal vez no autorizaba por completo la ley, y que se ha prolongado ocho meses.

Ahora que estamos ya en el último trimestre del año económico, el Sr. Navarro Reverter está dispuesto a que la ley se cumpla, y las primeras disposiciones tomadas han producido el efecto de que en ocho días se han dado de alta más de 500 carruajes para pagar el impuesto, que ha dado un ingreso de 70.000 pesetas para el Tesoro.

Explosión de un petardo.

Esta tarde ha estado a punto de ocurrir una desgracia en las inmediaciones de la estación del Mediodía.

Un individuo, llamado Eustaquio Cobo Agudo, mozo de cordel, se encontró un bote de lata junto a la báscula existente en dicha estación, y movido por la curiosidad, trató de romperlo, con objeto de cariorarse de su contenido.

Una vez conseguido su objeto, y como viera que el bote ocurría cuatro retardados pequeños, cogió uno de éstos y lo golpeó, haciéndole estallar, con tan mala suerte, que resultó con heridas en la nariz y región frontal, que le fueron curadas en la casa de socorro del distrito del Hospital.

Parece que los petardos en cuestión son los que entrega la Compañía del ferrocarril a sus dependientes para colocarlos en los rales en días nebulosos, como señal de avería ó previsión para la detención de los trenes.

La explosión llamó la atención de las personas que se hallaban próximas al lugar del suceso.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 10 en Madrid ha sido despejado y primaveral.

El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Príncipe, 21) marcaba a las siete de la mañana 9 grados; a las doce del día 15,8, y a las cuatro de la tarde 14'6.

La temperatura fué de 18'6 grados la máxima, y de 6'2 la mínima.

El barómetro marca hoy 713. Variable. Tendencia a buen tiempo.

Se nos dice que en las próximas elecciones de concejales luchará, con grandes probabilidades de éxito, por la demarcación de Vallecas, el rico propietario D. José Arias Saavedra, nieto del senador Sr. Sánchez Silva.

La excelentísima señora marquesa de Squilache y el diputado a Cortes por La Bañeza D. Rafael Mota y Mena, han entregado 100 y 50 pesetas, respectivamente, para el asilo de noche organizado en el distrito del Congreso por los señores marqués de Miraflores y el activo teniente alcalde señor Peño Carrero.

IMPRESIONES FUSIONISTAS

Tanto se viene desde hace algunos días hablando sobre la actitud del partido liberal y de sus hombres más eminentes acerca de las cuestiones de actualidad, que es un deber de información decir de lo que haya y se sepa sobre el particular.

Por de contado hay que afirmar que los rumores de disidencia entre sus prohombres no son ciertos. Noticias de unos y de otros nos hacen creer en la perfecta unanimidad con que aprecian la situación de las cosas y el sentido en que debe informarse la política del partido liberal.

El Sr. Sagasta ha oído a sus amigos más significados, y conoce bien el sentir de pensar. Es probable que sus amigos no puedan decir otro tanto de su ilustre jefe, porque ha guardado mucha reserva sobre sus juicios, aplazando el darles publicidad para ocasión oportuna.

El momento de ésta no se halla determinado es lo más probable que lo sea por la publicación del decreto convocando las Cortes.

El Sr. Sagasta reunirá entonces a los ex ministros liberales—porque así parece quedar en hacerse, a instancia del señor marqués de la Vega de Armijo—y en esta reunión se concretaría todo el pensamiento del partido liberal sobre las cuestiones pendientes, que será luego expuesto en el Congreso bajo la dirección inmediata del señor Sagasta, y en el Senado bajo la del señor Montero Ríos.

La fecha de la reunión de las Cortes es claro que no la conocen, puesto que no está fijada; pero creen que será, como hemos dicho, el 20 al 30 de abril, más o menos, 20, porque así lo dan a entender algunas autorizadas referencias conservadoras.

Respecto a los juicios que los prohombres liberales formulan de la situación y de la política conservadora, huelga decir que no son favorables y que no han de escitar su crítica y sus censuras en el Parlamento.

La crisis parcial de reconstitución del gabinete, de que se ha hablado, no creen que se realice por ahora, ni siquiera hasta que se aclare un poco más el horizonte.

Y en cuanto a la crisis total que se profetiza para cuando las Cortes se abran, atribuyendo al Sr. Cánovas algunos propósitos que pudieran determinar el conflicto, tampoco halla crédito, porque además se desconfía en este punto, el pensamiento del señor Sagasta, que es factor importantísimo.

La crisis total y la entrada del partido liberal en el poder, supondría el siguiente dilema: ó vivir con las Cortes conservadoras actuales, que no han terminado aún su primera legislatura ó disolverlas y convocar a nuevas elecciones generales.

A lo primero no se sabe si el Sr. Sagasta

y su partido podrían decidirse, porque el ensayo anterior, a pesar de toda la buena voluntad demostrada, quizá no dejó deseos de imitación; lo segundo tal vez apareza improcedente, ya que no peligroso.

Por esto no falta entre los prohombres liberales quien estima que la juventud de las actuales Cortes da una fuerza poderosa a la situación conservadora, censurando a la vez la disolución de las pasadas, que si subsistieran ahora darían grandes facilidades para la solución política.

ECOS POLITICOS

Según hemos oído en centros autorizados, el decreto convocando la vacante de general de división que origina el ascenso del Sr. González Muñoz, lo llevará probablemente el señor ministro a la real firma en la próxima semana.

Se indica para cubrir la general de brigada D. José Larumbere, procedente del cuerpo de artillería.

El general Martínez Campos, que se encuentra en Málaga, pasará una corta temporada en aquella ciudad.

Anoche cumplimentó al señor ministro de la Guerra el general Aguirre, de cuya llegada a Madrid nos hemos ocupado.

El general Azcárraga le mostró el último telegrama que había recibido del gobernador general de Filipinas, y el ex jefe de estado mayor de aquel ejército le hizo algunas aclaraciones sobre las operaciones que en el mismo se anuncian.

Considera el general Aguirre que antes de tomar a Imus se atacará a San Nicolás, y ocupóse también de la importancia de las posiciones tomadas al enemigo.

El distinguido general dedico frases encomiásticas al general Polavieja por su acertada dirección, y demás jefes que mandan columnas de operaciones.

En los centros oficiales se rectifica la noticia telegráfica por agencias y correspondientes de Barcelona, de que la escuadra vaya a emprender una navegación con rumbo desconocido que durará cuarenta y cinco días.

La escuadra continuará en Mahón hasta mayo. Pronto se incorporará a ella el crucero Albatros XI y marchará unos días a la ensenada de Aloudia a hacer ejercicios de tiro de cañón.

Los buques están repostándose de víveres para cuarenta y cinco días, como lo hacen de costumbre.

Se ha consultado al general Polavieja sobre la conveniencia de que se envíen algunas fuerzas de guardia civil y carabineros, cuyos servicios podrían ser de gran utilidad en aquel archipiélago en las presentes circunstancias.

El capitán general de Zaragoza ha telegrafado al señor ministro de la Guerra, participándole que aunque no tiene noticia de la partida de Castelnuovo, a la cual supone disuelta, ha ordenado, como medida preventiva, que salgan tres compañías de infantería para Teruel, Mequinenza y Alcañiz y un escuadrón de caballería para Calatayud.

El tipo á que se han vendido ayer los 20.000 billetes de Cuba por el señor ministro de Ultramar, ha sido 40 céntimos más bajo que el tipo medio de cotización durante la última semana de lunes á lunes, y que ha producido en números redondos millón y medio de pesos.

No toda esta suma ingresará en las arcas del Tesoro para atenciones de la guerra, pues una parte, y no pequeña, la retendrá el Banco Hispano Colonial para el servicio de pago de intereses y amortización de las Cubas nuevas y viejas, por la menor recaudación de las aduanas de la grande Antilla.

La reina tuvo noticia de que un hermano del malogrado general Zabala debía haber hecho ayer los ejercicios de oposición a una cátedra en la Escuela de Minas, y envió a uno de sus ayudantes a la Presidencia para que significara al Consejo la complacencia con que vería que se tomase un acuerdo que favoreciese al referido opositor.

El ministro de Fomento propuso, y se acordó, suspender las oposiciones hasta nueva orden.

El general Beranger, en nombre del gobierno, en el de la marina y en el suyo propio, ha dirigido un expreso telegrama al comandante general del apostadero de Filipinas, felicitándole por el brillante comportamiento de la escuadra de su mando frente a Bacoar y Balabuan, cuyos fuegos tanto daño han causado al enemigo, encargándole que haga constar dicha felicitación en la orden del día para satisfacción de las dotaciones de los buques.

S. A. R. la princesa de Asturias ha hecho hoy su primer ejercicio de equitación.

El general Beranger, al pasar por la Real Casa vistiendo con mucha distinción el traje de amazona.

El ministro de la Guerra ha recibido un cablegrama del general Polavieja, participándole que se encuentra enfermo a causa de un infarto del hígado, pero que a pesar de ello, se propone seguir al frente de las operaciones militares.

Esto hace creer que la campaña no ha de ser muy larga.

El general Azcárraga fué a visitar al señor Cánovas con objeto de darle cuenta de dicho telegrama.

A última hora de esta tarde ha celebrado una conferencia el ministro de la Guerra con el Sr. Primo de Rivera.

CUBA

El corresponsal del New York Herald en Washington telegrafía con fecha del 6 á su periódico, que Mac-Kinley es de opinión que se envíe un barco de guerra á la Habana, en el momento oportuno, el cual, añade, está más próximo de lo que los recientes sucesos parecían indicar.

Precisamente los informes del embajador español en los Estados Unidos Sr. Dupuy desmienten en absoluto los del diario yankee.

En un despacho de la Habana, inserto en el mismo periódico, se dice que el señor D. Manuel Calvo, representante de la compañía Transatlántica, ha manifestado que el general Weyler se embarcará con rumbo a España el 10 al 30 de marzo.

En los actuales momentos, añade el corresponsal, el general Weyler, acerca del informe de Olney al Senado, acerca del caso de Ruiz para poder replicar. El conal general estima que ha sido injusto con él.

En otro despacho de Jacksonville manifiesta que el vapor Three Friends ha salido nuevamente de aquel puerto con el fin ostensible de dirigirse al canal de Hawk; pero que la repentina desaparición de 40 cubanos que se hallaban allí, hace sospechar que se haya dirigido á Cuba con bombas y armas.

El New York Herald da cuenta en un despacho de Nueva York, de una entrevista celebrada con el titulado general insurrecto Julio Sangüey, y en la cual éste dijo que creía que el relevo de Weyler obedecía á los esfuerzos hechos por el consul general Lée, para que fuera puesto en libertad.

Que en la actualidad están presos en Cuba 520 norteamericanos, y que algunos son culpables desde el punto de vista español, pero que otros no lo son.

TEATRO REAL

Despedida de Tina Bendazzi y Alfonso Garulli.

Satisfacción y en extremo contentos quedamos al despedir a Tina Bendazzi y Alfonso Garulli...

La escena final de Payasos fue una creación del tenor Garulli, pues de tan magistral manera la hizo que no tuvo nada que envidiar a los más célebres trágicos.

R. G.

PRÍNCIPE ALFONSO.

Signen activamente las gestiones de la empresa que ha tomado a su cargo la temporada de primavera en dicho coliseo para presentar un magnífico cartel en el que figuren elementos artísticos valiosos para con ellos dar gran variedad a las funciones de ópera italiana en la refectoria...

Con todos estos elementos y tan buenos propósitos, no es de dudar que los empresarios del Príncipe Alfonso hagan en primavera una brillante campaña.

NOTICIAS DE SOCIEDAD.

Los marqueses de Angelita han pedido para su hijo D. Joaquín Escrivá de Romani, la mano de la señorita D.ª María Aguilera, hija única de los marqueses de Benalúa.

CHARADA

Primera es una vocal que no puede ser dición; es dos una negación, sin duda, la principal; la una-dos-tercera el mal desconoce y la intención, y a mujer nombra el total llena de gracia y pasión.

Bolsa de Madrid.-Cotización del 10

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 9, DEL 10, CAMBIOS, Telegramas Max Frouper y C.º

Turco, 18-45. Portugés, 28-12. Rio Tinto, 684-00. Nortes, 86-00. Alicante, 125-00.

EN EL CORRO

Interior, fin corriente, 63-025. Espectáculos para el día 11 de marzo.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL JUEVES 11 DE MARZO

BOLETIN religioso del día 11

Santos del día 11 de marzo.-San Eulogio, presbítero y mártir; San Sofronio, obispo; San Gerardo, obispo; San Constantino, obispo; Santa Ana, San Vicente y San Román, mártires; San Eutimio, obispo mártir.

Canet, procuran llevar a su debido término el encargo que han recibido de los archiepis.

Las funciones, lo repetimos, serán muy notables. Coadyuvarán a estas funciones S. M. la reina regente y S. A. R. la infanta doña Isabel...

ALMONEDA, BUENOS Y DISTINGUIDOS

ALMONEDA, BUENOS Y DISTINGUIDOS. Muebles, comedor, gran perchero, sillera con cortinajes, entredos y escritorios de señora...

Segundo aniversario

D. RAFAEL CONDE Y MATA. Caballero gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo, comandante de número de la real y distinguida orden de Carlos III...

PRIMER ANIVERSARIO

DEL EXCMO. É ILMO. SEÑOR D. IGNACIO GARCÍA TUBELA Y PRIETO. VICEALMIRANTE DE LA ARMADA.

EL SEÑOR

D. MANUEL DE AZPIROZ Y ARIZCON. Caballero del hábito de Alcázar, coronel de artillería retirado, falleció en Málaga el 22 de marzo de 1892.

EL SEÑOR

D. DON MANUEL DE AZPIROZ Y ARIZCON. Caballero del hábito de Alcázar, coronel de artillería retirado, falleció en Málaga el 22 de marzo de 1892.

SOMBREROS DE SEÑORA

ÚLTIMAS CREACIONES Y MODELOS DE PAÑO. ANTIGUOS VIAJANTES DE P. ABATI. FÁBRICA DE SOMBREROS DE SEÑORA Y NIÑOS Y ADORNOS DE TODAS CLASES.

JARABE DE BREA

CONCENTRADO DE Sánchez Ocaña. Especialísimo para las afecciones del pecho, catarros bronquiales y pulmonares, toses, enfriamientos y catarros crónicos de la vejiga...

Asilo de la noche.

En la parroquia de San Juan, se celebrará el día 11 del corriente el primer aniversario de la fundación de este asilo...

Pérdida

En la tarde del domingo se ha extraviado un peneillo de concha rubia, adornado con brillantes, rubíes y perlas...

PÉRDIDA

de un reloj de oro para señora con las iniciales P. U., desde el estanco de la calle de Carretas al número 7 de la misma...

Dr. Morales

30 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad e impotencia. Carreras, 39, principal.

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias. Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea...

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA. Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

ASMA - OPRESIÓN

Los Cigarrillos Indios de Grimault y C.º son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoraición.

COLOCACIÓN VENTAJOSA DE CAPITAL

Emisión de 2.000 obligaciones de 500 ptas. al 5 por 100 de la SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD DE CHAMBERÍ. Capital: 1.000.000 de pesetas.

ASMA - OPRESIÓN

Los Cigarrillos Indios de Grimault y C.º son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoraición.

REUNIONES

El día 11 de la noche, dará una conferencia en el Instituto de Terapéutica operatoria del doctor Rubio, el Sr. D. Antonio Martínez Ángel, sobre artroscopias y huesos.

REUNIONES

El día 11 de la noche, dará una conferencia en el Instituto de Terapéutica operatoria del doctor Rubio, el Sr. D. Antonio Martínez Ángel, sobre artroscopias y huesos.

REUNIONES

El día 11 de la noche, dará una conferencia en el Instituto de Terapéutica operatoria del doctor Rubio, el Sr. D. Antonio Martínez Ángel, sobre artroscopias y huesos.

REUNIONES

El día 11 de la noche, dará una conferencia en el Instituto de Terapéutica operatoria del doctor Rubio, el Sr. D. Antonio Martínez Ángel, sobre artroscopias y huesos.

REUNIONES

El día 11 de la noche, dará una conferencia en el Instituto de Terapéutica operatoria del doctor Rubio, el Sr. D. Antonio Martínez Ángel, sobre artroscopias y huesos.

REUNIONES

El día 11 de la noche, dará una conferencia en el Instituto de Terapéutica operatoria del doctor Rubio, el Sr. D. Antonio Martínez Ángel, sobre artroscopias y huesos.

REUNIONES

El día 11 de la noche, dará una conferencia en el Instituto de Terapéutica operatoria del doctor Rubio, el Sr. D. Antonio Martínez Ángel, sobre artroscopias y huesos.

REUNIONES

El día 11 de la noche, dará una conferencia en el Instituto de Terapéutica operatoria del doctor Rubio, el Sr. D. Antonio Martínez Ángel, sobre artroscopias y huesos.

REUNIONES

El día 11 de la noche, dará una conferencia en el Instituto de Terapéutica operatoria del doctor Rubio, el Sr. D. Antonio Martínez Ángel, sobre artroscopias y huesos.